

GUIA PARA USO DEL SERVICIO CREDITO FISCAL BONOVI APP WEB

- Ingresar a www.sanjuandgr.gov.ar
- Hacer click en el servicio CREDITO FISCAL BONOVI que se encuentra en la seccion CONSULTAS ON LINE



- Ingresar el CUIT del titular del crédito y su clave CUR. De no disponer de una, puede gestionarla a través del botón Obtención de Clave CUR Provisoria.



- Se visualiza la pantalla de cancelación crédito fiscal Ley 1888-I donde informa, la normativa, crédito disponible, cuentas vinculadas al CUIT. Haciendo clic en el botón VER DETALLE DE MOVIMIENTOS podrá ver los créditos asignados y los usos del mismo.

Cancelación con Crédito Fiscal Ley 1888-I

Información del Contribuyente

CUIT [Redacted]
 Nombre / Razón Social [Redacted]
 Domicilio [Redacted]

Normativa Legal

- [Ley Provincial 1888-I](#)
- [Resolución DGR Nro 1388-DGR-2019](#)
- [Resolución Ministerio de Hacienda y Finanzas Nro 0368-MHyF-2019](#)

Información de Créditos

Crédito Inicial \$24.444,00
 Crédito Disponible \$5.580,37
[Ver Detalle de Movimientos](#)

Cuentas/Bienes del Titular

Ingresos Brutos
 Ingresos Brutos
 Inmobiliario
 Inmobiliario
 Inmobiliario
 Inmobiliario
 Ingresos Brutos
 Automotor
 Automotor

- En la parte inferior deberá ingresar los números de control de las boletas que dese cancelar. Los mismos se encuentran en la parte superior derecha en boletas de refacturas o en el centro de las boletas anuales / semestrales (Tener cuidado que cada opción de pago tiene un numero de control distinto).

Contribuyentes Locales

IMPORTANTE: Tenga presente que si desea cancelar cuotas de planes de pagos, primero deberá generar una boleta de Cancelación Anticipada a fin de realizar una liquidación del mismo en un único pago. Infórmese [aquí](#) acerca de como realizar este procedimiento.

Ingrese los comprobantes que desea cancelar, especificando los números de control de cada boleta

[Mas información de cómo obtener los números de control de los comprobantes](#)

Número de Control del Comprobante (11 dígitos): [Agregar comprobante](#)

Comprobante	CUIT	Fecha Venc	Importe a Cancelar	Crédito a utilizar
TOTALES			\$0,00	\$0,00

Otras opciones

[Salir](#)

- Las boletas las puede obtener a través de la sección Impresión de boletas.

GOBIERNO DE **SAN JUAN**
Dirección General de Rentas | Usuarios

Descargas
Guía de Trámites
Vinculos
Información Fiscalización
Impresión de Boletas
Automotor / Inmobiliario
Deuda Vencida
Emisión Tickets TRS
Consultas On Line

Novedades
Nuevas Resoluciones publicadas disponibles para [consultar](#)

Aviso importante!
Información importante contribuyentes de Ingresos Brutos
Sr. Contribuyente: Por [Resolución 0419-DGR-2020](#) se reducen los importes de cuota mensual en un 50% para aquellos contribuyentes comprendidos en las categorías A y B del Regimen Simplificado Provincial de Ingresos Brutos en los mes de abril y mayo de 2020.

CONCEPTO: **BOLETA PRIMER PAGO SEMESTRAL**
DETALLE: 2020-1/5
FECHA DE VENCIMIENTO: 16/04/2020
NÚMERO DE CONTROL: 21017172840

CUOTA
1
SEMESTRAL

IMPORTE: \$ 2,575.45
DESCUENTO 5%: \$ 128.77
IMPORTE A PAGAR: \$ 2,446.68



CONCEPTO: **BOLETA PAGO ÚNICO ANUAL**
DETALLE: 2020-1/11
FECHA DE VENCIMIENTO: 16/04/2020
NÚMERO DE CONTROL: 21017172839

CUOTA
1
ANUAL

IMPORTE: \$ 5,666.00
DESCUENTO 15%: \$ 849.90
IMPORTE A PAGAR: \$ 4,816.10

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
SAN JUAN

Pagos en Efectivo únicamente en Banco San Juan y San Juan Servicios

IMPUESTO INMOBILIARIO

Nomenclatura	Boleta Válida Hasta	Número de Control
	14/04/2020	31/0115/29706

Importe	\$689.46
Recargo	\$33.09
Total a Pagar	\$722.55

Detalle de Deuda Incluida

Cuota	Periodo	Importe Orig.	Fecha Vto	Importe	Actualizacion	SubTotal
1	2020	\$344.73	12/02/2020	\$344.73	\$21.37	\$366.10
2	2020	\$344.73	11/03/2020	\$344.73	\$11.72	\$356.45
Total :				\$689.46	\$33.09	\$722.55

** El Importe Total deberá abonarse con un solo tipo de pago (efectivo, cheque, etc.). No se permite combinar distintos tipos de pago.

14042020 11:02:15 Emitida por: DGR

- Ingresar los números de control y hacer clic en agregar comprobante. Una vez realizado se cargará el comprobante en el listado a cancelar.
- Una vez que termina de ingresar, deberá hacer clic en confirmar aplicación. Luego emite el comprobante de cancelación.

Número de Control del Comprobante (11 dígitos):

Comprobante	CUIT	Fecha Venc	Importe a Cancelar	Crédito a utilizar
21017172839		16/04/2020	\$4.816,10	\$4.816,10
TOTALES			\$4.816,10	\$4.816,10

✔ Crédito remanente luego de la aplicación: \$764,27

Tener en cuenta que:

- Las cuentas deben tener cargados el CUIT/CUIL
- Podrá cancelar comprobantes solo hasta el límite del crédito y no fracciona comprobante.
- Cuando quiera cancelar comprobantes que no son del titular del crédito, deberá ingresar de un contribuyente por vez los comprobantes que sean.